



ABC PASANTÍA UNIVERSITARIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



CANCILLERÍA

PASANTÍA UNIVERSITARIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores ofrece la posibilidad a los estudiantes universitarios de realizar las pasantías universitarias en la Planta Global de la Entidad, ya que se encuentra en capacidad de contribuir a la formación educativa permitiendo un contacto directo en asuntos propios del Ministerio lo que servirá como una plataforma de aprendizaje y experiencia para el futuro profesional.

2

SI SE ENCUENTRA INTERESADO EN REALIZAR UNA
PASANTÍA UNIVERSITARIA EN EL MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES, DEBE TENER EN CUENTA
LO SIGUIENTE:

PERFILES REQUERIDOS

CARRERAS UNIVERSITARIAS

- Relaciones Internacionales
- Administración Pública
- Derecho
- Comunicación Social y periodismo
- Ciencia Política
- Negocios Internacionales y Comercio Exterior
- Negocios Internacionales
- Economía
- Administración de Empresas
- Ingeniería de Sistemas e Ingeniería Industrial
- Psicología, Filosofía
- Filosofía
- Trabajo Social
- Lenguas Modernas

PASANTÍA UNIVERSITARIA

1. Todas las comunicaciones deben ser realizadas a través de la institución de educación superior colombiana al correo electrónico **pasantias@cancilleria.gov.co**.
2. La universidad debe tener suscrito y vigente un convenio académico con la institución de educación superior a la cual pertenece el aspirante.
3. Debe estar matriculado durante todo el tiempo de duración de la pasantía en una institución de educación superior colombiana.
4. Debe tener en cuenta que las pasantías universitarias tanto en Colombia como en el exterior no son remuneradas de ninguna manera.
5. El término de duración de la pasantía es de seis (6) meses exactos. Término que no puede ser inferior o prorrogable.
6. Desarrollarán sus actividades en una jornada de tiempo completo, por lo cual no podrán asistir a actividades formativas que interrumpen dicha jornada.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

La postulación del estudiante deberá contener la siguiente documentación:

- Carta de presentación.
- Formato de Hoja de Vida para pasantía (adjunta a la presente comunicación).
- Copia del documento de identidad.
- Certificado del promedio académico acumulado no menor a 3.8 sobre 5.0 o su equivalente.
- Certificado en el cual se evidencie conocimiento del idioma inglés con nivel no inferior a B1 -según la escala del Marco Común Europeo-. Asimismo, de manera opcional, se podrá remitir certificado de otros idiomas de los cuales el estudiante tenga conocimiento.

El Ministerio de Relaciones Exteriores se abstendrá de aceptar cualquier postulación que no reúna la totalidad de documentación descrita anteriormente, así como de aquellas que sean enviadas fuera de las fechas mencionadas en el cronograma adjunto.

PROCESO DE SELECCIÓN

1.

SE HARÁ VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DESCRITOS ANTERIORMENTE.

2.

SE BRINDARÁ UN TALLER DE ORIENTACIÓN, EN EL CUAL SE RESOLVERÁN DUDAS E INQUIETUDES QUE TENGAN LOS ESTUDIANTES. (PRESENCIAL O VIRTUAL)

3.

ENTREVISTA (PRESENCIAL O VIRTUAL).

SELECCIONADOS

Los estudiantes que aprueben el proceso de manera satisfactoria y sean seleccionados para presentar su pasantía universitaria en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, deberán presentar a través de la institución de educación superior, los siguientes documentos:

1. Certificado de Antecedentes Judiciales, Antecedentes Fiscales y Antecedentes Disciplinarios, expedidos por la autoridad competente.
2. Para los estudiantes seleccionados para la realización de la pasantía universitaria en las instalaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores ubicadas en la ciudad de Bogotá D.C, será necesario hacer entrega de una certificación donde conste que se encuentra afiliado a una Empresa Promotora de Salud, en calidad de beneficiario o cotizante.

SELECCIONADOS

Exclusivamente para los estudiantes seleccionados para realizar las pasantías universitarias en las Misiones Permanentes, Embajadas y Oficinas Consulares de Colombia, será necesario hacer entrega de los siguientes documentos:

1. La institución de educación superior debe adjuntar copia del pasaporte colombiano, con vigencia no menor al periodo de duración de la pasantía y con al menos tres (3) meses adicionales a su vencimiento.
2. Copia de la Visa o del permiso migratorio de estadía emitido por parte del Estado receptor donde se realizará la pasantía universitaria.
3. Los estudiantes seleccionados deberán adquirir un seguro médico internacional o póliza de salud con cobertura en el lugar donde se desarrollará la pasantía universitaria, con vigencia no menor al periodo de duración de la pasantía y con al menos quince (15) días adicionales a la fecha de terminación.

¡LOS ESPERAMOS!